

**OFERTA EDUCATIVA  
AGOSTO 2026**

**INSTRUCTIVO DE LA  
CONVOCATORIA  
AGOSTO 2026  
PARA EL INGRESO  
AL DOCTORADO  
EN INVESTIGACIÓN  
EN PSICOLOGÍA**



**POSGRADOS**



El instructivo es complementario a la CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A POSGRADOS AGOSTO 2026, por lo que se deberán cumplir con todas las etapas, requisitos, trámites y condiciones presentes en ambos documentos.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, ofrece el **Doctorado en Investigación en Psicología**, programa con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

#### OBJETIVO GENERAL

Formar investigadores en el campo de la psicología capaces de realizar investigación básica, aplicada, y traslacional, de alta calidad en el desarrollo psicológico, comportamientos saludables, adictivos y en las instituciones, que respondan a las necesidades sociales de su zona de desarrollo laboral con ética profesional y humanismo y capaces de transferir el conocimiento y vincular la investigación psicológica a diversos sectores públicos y privados.

**GENERACIÓN:** 2026 - 2029

**ORIENTACIÓN:** A la investigación científica

**DURACIÓN:** 3 años (6 semestres)

**MODALIDAD EDUCATIVA:** Escolarizada (presencial)

#### BECAS SECIHTI

Actualmente el doctorado es elegible para la asignación de becas, al ser un programa de posgrado registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI. [[Conoce más](#)].

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, PROFESORADO Y TEMÁTICAS A ATENDER EN ESTA GENERACIÓN:

L1: Desarrollo psicológico	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Neuroplasticidad y desarrollo psicológico.</li><li>• Regulación emocional.</li><li>• Desarrollo del autocontrol.</li><li>• Procesos de desarrollo y alimentación.</li><li>• Desarrollo psicológico del adulto mayor.</li><li>• Procesos de desarrollo y la inserción laboral.</li></ul>	Denisse Calderón Vallejo
	Alicia Edith Hermsillo de la Torre
	Hugo Eduardo Reyes Huerta
	Marina Liliana González Torres
	Miguel Ángel Sahagún Padilla
	Francisco Javier Ruvalcaba Coyaso

## L2: Conductas saludables y adictivas

<ul style="list-style-type: none"><li>• Procesos de aprendizaje y memoria</li><li>• Conducta suicida y desregulación emocional.</li><li>• Conducta alimentaria y regulación social.</li><li>• Autocontrol y cuidado de la salud.</li><li>• Género y consumo de sustancias.</li><li>• Bases biológicas de la salud y la adicción.</li><li>• Análisis del comportamiento alimentario y conductas de riesgo.</li><li>• Prácticas intergeneracionales del cuidado.</li><li>• Modelación computacional y evaluación de procesos de aprendizaje y adicción.</li></ul>	Rodrigo Carranza Jasso
	Alicia Edith Hermosillo de la Torre
	Ma. de los Ángeles Vacio Muro
	Hugo Eduardo Reyes Huerta
	Lorenia Robles Villarreal
	Denisse Calderón Vallejo
	Marina Liliana González Torres
	José Carlos Palacios Montoya
	Yancarlo Lizandro Ojeda Aguilar

## L3: Comportamiento e instituciones

<ul style="list-style-type: none"><li>• Violencia, estigma y aislamiento.</li><li>• Prácticas organizacionales e inserción laboral.</li><li>• Experiencias intergeneracionales en contextos institucionales.</li><li>• Comportamientos adictivos en centros residenciales.</li></ul>	Lorenia Robles Villarreal
	Yancarlo Lizandro Ojeda Aguilar
	Rodrigo Carranza Jasso
	Francisco Javier Ruvalcaba Coyaso
	José Carlos Palacios Montoya
	Miguel Ángel Sahagún Padilla

**Importante:** Antes de comenzar con el proceso de admisión, debes leer el Plan de Estudios del Doctorado en Investigación en Psicología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión a posgrados comprende varias etapas, las cuales deben cumplirse puntualmente por las personas aspirantes. No olvides revisar la [Convocatoria para el proceso de admisión agosto 2026 para posgrados](#).

**Nota:** Para efectos del presente instructivo, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

ETAPA	DESCRIPCIÓN
<b>Comprobación de requisito del segundo idioma</b>	<p>De acuerdo con la Convocatoria de Admisión a Posgrados Agosto 2026.</p> <p><b>Aspirantes nacionales</b> Constancia <b>TOEFL ITP</b> con 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega. Esta acreditación se puede sustituir con el nivel B2 de francés, según la prueba DELF, o B2 de italiano, según la prueba CILS.</p> <p>En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.</p> <p><b>Aspirantes del extranjero</b></p> <p><i>Hispanohablantes:</i> Constancia <b>TOEFL ITP oficial</b> original con un resultado mínimo global de 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega. De no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.</p> <p><i>No hispanohablantes:</i> Constancia oficial del <b>examen DELE</b> nivel B2 o su equivalente. Además. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se solicitará la acreditación del examen TOEFL con al menos 500 puntos.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de presentar constancia TOEFL con puntaje entre 450 a 499, la persona podrá ser aceptada en el doctorado siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 500 puntos.</p>

<p><b>Carga de documentos académicos</b></p>	<p>Del 3 de febrero al 10 de marzo de 2026.</p> <p>Ingresar a <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> y cargar los documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Currículum vitae en <a href="#">formato SECIHTI</a></li> <li>2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas <a href="#">[formato]</a></li> <li>3. Anteproyecto en formato libre que esté inserto en una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado.</li> <li>4. Dos cartas de recomendación, a través del <a href="#">formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado</a>, de docentes, investigadoras o investigadores que avalen la capacidad académica de la persona aspirante para estudiar un posgrado y preferentemente que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación como instructor beca, becario, asistente, auxiliar o colaborador de investigación.</li> <li>5. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a las actividades del programa <a href="#">[formato]</a></li> <li>6. Certificado de estudios anteriores con calificaciones y promedio mínimo de 8.0 o su equivalente.</li> </ol> <p><a href="#">Ver tutorial</a></p>
<p><b>Entrevista</b></p>	<p>Del 4 al 8 de mayo de 2026.</p> <p>Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.</p> <p>La entrevista se realizará en modalidad virtual o presencial, según sea el caso. El día, horario y lugar de la entrevista serán notificados a cada aspirante vía correo electrónico en una fecha cercana a la entrevista.</p>

## COSTOS

El costo del doctorado de acuerdo al Plan de Arbitrios Institucional es: \$5,835.00

Las y los estudiantes con el beneficio de la beca de SECIHTI, en vez del costo de la doctorado, tendrá que cubrir una cuota mensual por Servicios Administrativos de: \$1,347.00

El costo de la matrícula anual es de \$1,631.00

En caso de no acceder a los beneficios de la beca SECIHTI, podrá solicitar una beca para descuento en el pago del costo de la doctorado, de acuerdo con los requerimientos, términos y condiciones que establezca la convocatoria para dicho apoyo

Para mayores informes ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado:

[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx)

Tel.: 449 910 74 00 ext. 34212

Edificio Académico-Administrativo 6° Piso

Horario: 8:00 a 15:30 horas

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAestrÍA A DOCTORADO

Las personas aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de este programa:

- Estudiantes con inscripción en el último semestre de alguna maestría de la UAA con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento iguales o similares a las de este doctorado. En caso de que la persona sea aceptada en el posgrado, para poder inscribirse debe de haber aprobado su examen de grado, de lo contrario, no podrá proceder a la inscripción.
- Personas egresadas en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria, de alguna maestría de la UAA con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento iguales o similares a las del doctorado.

**Nota:** Además de cumplir con estas políticas, la persona aspirante que solicite los beneficios del programa, deberá cumplir con la carga de documentos académicos y la entrevista personal.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El presente instructivo puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos prestar atención a las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento y en la convocatoria de ingreso.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El costo del doctorado está determinado en el Plan de Arbitrios Institucional, el cual se actualiza de manera anual.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo de este programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el SECIHTI, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

## MAYORES INFORMES

### INFORMES ACADÉMICOS

- Plan de estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.
- Carga de documentos académicos.
- Entrevista.

#### **Dra. Marina Liliana González Torres**

Coordinadora del doctorado

[liliana.gonzalez@edu.uaa.mx](mailto:liliana.gonzalez@edu.uaa.mx)

Edificio 212, Ciudad Universitaria

#### **Lic. Leonor Ibarra Ventura**

Asistente del doctorado

[docinvestigacion.psicologia@edu.uaa.mx](mailto:docinvestigacion.psicologia@edu.uaa.mx)

Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 57026

Edificio 212 P-B, Ciudad Universitaria

Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México)

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Instructivo aprobado en enero de 2026 por el Consejo Académico del  
Doctorado en Investigación en Psicología  
Aguascalientes, Aguascalientes**